



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

4245

Ejecución Títulos judiciales 258/2016

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 258/16 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION contra VICENZO CABECCIA , se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s VICENZO CABECCIA en situación de insolvencia total por importe de 180,11€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de abril de 2017.

EL SECRETARIO JUDICIAL

